

ILLUSTRE SR PRESIDENTE

92/21661

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
ARCHIVO  
24 SEP 92

SOY UN MIEMBRO DE AMNISTIA INTERNACIONAL LA ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL QUE DESDE HACE MAS DE 30 AÑOS LUCHA POR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, Y QUE EN ESTE PERIODO ESTA LLEVANDO ADELANTE UNA CAMPAÑA SOBRE LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS CONTRA LOS PUEBLOS INDIGENAS.

ME PERMITO ESCRIBIR A Ud. EN RELACION AL CASO DE NELSON WLADIMIRO CURÑIR LINCOQUEO, UN INDIU MARUCHE DETENIDO EN 1973 DESPUES DEL GOLPE DE ESTADO MILITAR, CONDUCIDO A UNA BASE AEREA A MAQUEHERA Y DE ALLI DESAPARECIDO HASTA 1990, CUANDO SU CUERPO FUE DESENTERRADO DE NUEVO Y SE VIO QUE ESTE HOMBRE HABIA SIDO MUERTO CON UN GOLPE DE ARMA DE FUEGO A LA NUCA.

POR ELLO LE RUEGO QUE HAGA TODO LO POSIBLE PARA QUE LA DENUNCIA DE HOMICIDIO PROMOVIDA EN 1991 NO SEA CUBIERTA POR LA LEY DE AMNISTIA DE 1978. EL INICIO DE UNA INVESTIGACION SOBRE LA MUERTE DE NELSON WLADIMIRO CURÑIR LINCOQUEO Y LA IDENTIFICACION DE LOS RESPONSABLES ESTABLECERIAN UNA PRUEBA CONCRETA DEL COMPROMISO DE SU GOBIERNO EN FAVOR DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. SEGURA QUE MI PETICION SERA TOMADA EN CONSIDERACION, LE SALUDO ATENTAMENTE

Roberta Gante

Sr. Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la República  
Palacio de la Moneda  
Santiago - Chile

Valdagno, septiembre 1992.-

Ilustre Sr. Presidente,

Nosotros somos miembros y amigos de Amnistía Internacional, la organización no gubernamental que desde hace más de 30 años lucha por el respeto de los derechos humanos, y que en este periodo está llevando adelante una campaña sobre las violaciones de los derechos humanos contra los pueblos indígenas.

Nos permitimos escribir a Ud. en relación al caso de NELSON WLADIMIRO CURIFIR LINCOQUEO, un indio Mapuche detenido en 1973 después del golpe de estado militar, conducido a una base aérea a Maquehera y de allí desaparecido hasta 1990, cuando su cuerpo fue desenterrado de nuevo y se vio que este hombre había sido muerto con un golpe de arma de fuego a la nuca.

Por ello nos le ruego que haga todo lo posible para que la denuncia de homicidio promovida en 1991 no sea cubierta por la ley de amnistía de 1978. El inicio de una investigación sobre la muerte de Nelson Wladimiro Curifir Lincoqueo y la indentificación de los responsables establecerían una prueba concreta del compromiso de su Gobierno en favor de la defensa de los derechos humanos.

Seguros que nuestra petición será tomada en consideración, le saludamos atentamente.

(COGNOME E NOME)

(INDIRIZZO)

(FIRMA)

SCARPA MARTINA	VIA ISTRIA N.º 1 VALDAGNO	Martina Scarpa
PRENS FABRIZIO	VIA PAULIANI 2 CORNEDE	Fabrizio Prens
ZAPPALONE SONIA	VIA RIVIERA 4 CORNEDE	Sonia Zappalone
BATTILOTTI ENRICO	VIA F. FILZI 78/C VALDAGNO	Enrico Battilotti
CORA ROBERTA	VIA GARIBOLDI 10 TRISSANO (VI)	Roberta Cora
GAZZARDINI DEMIS	VIA CINCENDICA 36 VALDAGNO (VI)	Demis Gazzardini
PERDOWATI DONALDO	V. E. FERMI 8 VALDAGNO	Donaldo Perdowati
FANIGATO MICHELA	VIA LIBIA 7 VALDAGNO	Michele Fanigato
MAURIZIO SAVI	VIA A. VOLTA VALDAGNO	M. Savi

(COGNOME E NOME)

(INDIRIZZO)

(FIRMA)

DAVIDE LOCCO VIA MANIN 14 VALDAGNO Ponte Lorio

CAROLATO LARA VIA B. PASCAL 20 VALDAGNO Caribesta Lora

FORNASA ANNARITA VIA SONALIA 21 VALDAGNO Fornosa Annarita

Roberto Massignan via Trento 155 Valdagno Roberto Massignan

FUZZIO FRANCESCO VIA VETRENTO 51 VALDAGNO Fuzzio Francesco

Flavia Carlotto VIA LIBIA N° 21 " Flavia Carlotto

Sr. Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la República  
Palacio de la Moneda  
Santiago - Chile

Valdagno, septiembre 1992.-

Ilustre Sr. Presidente,

Nosotros somos miembros y amigos de Amnistía Internacional, la organización no gubernamental que desde hace más de 30 años lucha por el respeto de los derechos humanos, y que en este periodo está llevando adelante una campaña sobre las violaciones de los derechos humanos contra los pueblos indígenas.

Nos permitimos escribir a Ud. en relación al caso de NELSON WLADIMIRO CURIFIÑIR LINCOQUEO, un indio Mapuche detenido en 1973 después del golpe de estado militar, conducido a una base aérea a Maquehera y de allí desaparecido hasta 1990, cuando su cuerpo fue desenterrado de nuevo y se vio que este hombre había sido muerto con un golpe de arma de fuego a la nuca.

Por ello nos le ruego que haga todo lo posible para que la denuncia de homicidio promovida en 1991 no sea cubierta por la ley de amnistía de 1978. El inicio de una investigación sobre la muerte de Nelson Wladimiro Curifiñir Lincoqueo y la indentificación de los responsables establecerían una prueba concreta del compromiso de su Gobierno en favor de la defensa de los derechos humanos.

Seguros que nuestra petición será tomada en consideración, le saludamos atentamente.

(COGNOME E NOME)

(INDIRIZZO)

(FIRMA)

MARCHELLO M. GRAZIA VIA GRANDI 5 36078 VALDAGNO M. Grazia Marchello

FRIGO LILIANA VIALE TRENTO 29 VALDAGNO Liliana Frigo

PAVAN FILIPPO VIA COPERNICO 29 36078 VALDAGNO Filippo Pavan

GIOTTO GIUSEPPINA VIA COPERNICO 29 VALDAGNO Giuseppina Giotto

MARISA DALMASO VIA MARCONI, 17 36072 VALDAGNO Marisa Dalmaso

ELOTTO LAURA VIA GRAMSCI, 1 " Laura Elotto

CREPALDI CLARA VIA CREMENZI 55 " Cleo Crepaldi Clara

CHEMELLO ELENA VIA 7 MARTIRI 20 - valdagno - Elena Chemello

TORZI PAOLA VIALE REGINA MARGHERITA " Paola Torzi

(COGNOME E NOME)

(INDIRIZZO)

(FIRMA)

BATTILANA PAOLO	VIA G. DALCA CHIESA	VALDAGNO	Paolo Battilana
PANA MICHELE	VIA MAZZINI		Pana Michel
PRETO CLAUDIO	Via Zane 2/A	VALDAGNO	Claudio Preto
PORRA STEFANIA	VIA DON BOSCO	Valdagno	Stefano Porro
ZAMPIERI LORIS	VIA MEUCCI, 27	VALDAGNO	Loris Zampieri
CAON WILMA	LUNGO RIO, 29	VALDAGNO (VI)	Wilma Caon
PRETO ELISABETTA	VIA ZARA n° 2	" "	Preto Elisabetta
ALBIERO ANNA	VIA A. GRANDI n° 26	" "	Anno Albiero
Rottigni Anna M.	VIA ZARA n° 4	" "	Anna Rottigni
MARTINI ROBERTA	VIA ZARA n. 10	" "	Roberta Martini
SPECANIN ANDREA	VIA PAVAGLIONE 2	FISGLIANDO SAN FIDENZIO CPD	Andrea Specanin
ELENA DAL PRA'	VIA FUSINATO 2	VALDAGNO	Elena Dal Pra'
FIGATO GIORGIA	VIA A. MORO	VALDAGNO	Giorgia Figato
PAOLA VENCATO	VIA PALMERIA 15	VALDAGNO	Paola Vencato
UMBERTO BROSSIATO	VIA D'ALMAIA 14	VALDAGNO	Umberto Brossiato
NICOLETIA SELLA	VIA GECCHI 14	VALDAGNO	Nicoletta Sella
DIEGO CRACCO	VIA CRACCHI 4	VALDAGNO	Diego Cracco
TOMOLO BARBARA	VIA GRNETO 38	VALDAGNO	Barbara Tomolo
GRENDELE PAOLO	VIA COPERNICO 27	VALDAGNO	Paolo Grendele
PERLO MARTA	V. SETTE MARTIRI, 5F		Marta Perlo
SELNO MARIANSELA	V. SARDINI, 8		Mariansele Selno

Sr. Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la República  
Palacio de la Moneda  
Santiago - Chile

Valdagno, septiembre 1992.-

Ilustre Sr. Presidente,

Nosotros somos miembros y amigos de Amnistía Internacional, la organización no gubernamental que desde hace más de 30 años lucha por el respeto de los derechos humanos, y que en este periodo está llevando adelante una campaña sobre las violaciones de los derechos humanos contra los pueblos indígenas.

Nos permitimos escribir a Ud. en relación al caso de NELSON WLADIMIRO CURIFIÑIR LINCOQUEO, un indio Mapuche detenido en 1973 después del golpe de estado militar, conducido a una base aérea a Maquehera y de allí desaparecido hasta 1990, cuando su cuerpo fue desenterrado de nuevo y se vio que este hombre había sido muerto con un golpe de arma de fuego a la nuca.

Por ello nos le ruego que haga todo lo posible para que la denuncia de homicidio promovida en 1991 no sea cubierta por la ley de amnistía de 1978. El inicio de una investigación sobre la muerte de Nelson Wladimiro Curifiñir Lincoqueo y la indentificación de los responsables establecerían una prueba concreta del compromiso de su Gobierno en favor de la defensa de los derechos humanos.

Seguros que nuestra petición será tomada en consideración, le saludamos atentamente.

(COGNOME E NOME)

(INDIRIZZO)

(FIRMA)

BEGGIO MAURO

VIA LUNGO RIO 15

*Mauro Beggio*

REFOSCO BARBARA

VIA ALON 14

*Barbara Refosco*

ZARDEÑO MARILENA

VIA PANINI

*Marilene Zardeno*

ACERBI CRISTINA

Via B. Bozza Valdagno - VI - Cristina Acerbi

VICARIOTTO GIOVANNI

v. MAHEDEI 16 Montebelluna (VI) Giovanni Vicariotto

BROCCATO FABRIZIO

v. DANIELA 36 VALDAGNO (VI)

*Fabrizio Broccato*

FANTON CARLA

V. MASETTO 69 VALDAGNO

*Carla Fanton*

ZENERE ENO

V. SAN CRISTOFORO 21, VALDAGNO

*Eno Zeneri*

FAORO GIOVANNA

V. ASOLO 4 SCHIO

*Giovanna Faoro*

(COGNOME E NOME)

(INDIRIZZO)

(FIRMA)

MATRICA N° 13 ALESSIO M. CIMONIS VALDAGNO *Marta*

VENCIO UMBERTO V. CURRANCI 1 VALDAGNO (VI) *Umberto Vencio*

DISCONZI MONICA V. BASSANO 21 VALDAGNO (VI) *Disconi Monica*

BERTOLINI ANDREA V. POSTUMIA 8 VALDAGNO (VI) *Bertolini Andrea*

OLIVIERO MONICA V. LAHEIA 4 VALDAGNO (VI) *Oliviero Monica*

CERATO FRANCA - VIA MADONNETTA 19 - VALDAGNO (VI) *Cerato Franca*

ZORDAN PAOLA - VIA LIBIA n° 23 - VALDAGNO (VI) *Zordan Paola*

TONIOLO DAVIDE VIA LORNETTO 38 Valdagno *De*

PAOLO PIZZATI Corso Italia 26 Valdagno *Paolo Pizzi*

MARCO ZORDAN VIA M. LENZI 10 42 CORNEDE PAOLO ZORDAN

VENCO LUCA VIA C. COLOMBO N° 5 VALDAGNO *Luca Venco*

GRANDIS ANNA VIA C. COLOMBO N° 5 VALDAGNO *Anne Grandis*

BATTILANA GRAZIELLA VIA N. CENNO CORNEDE *Battilana Grazia*

CORNELLI GABRIELLA VIA LIBIA VALDAGNO *Cornelli Gabriella*

ROBERTA GENTILINI VIA DONIZETTI 4 TRISSINO *Roberta Gentilini*

COCCO STEFANO VIA LEONCAVALLO, 13 TRISSINO *Cocco Stefano*

PALLIARI NICOLA VIA CRUSSANTI 3 VALDAGNO *Palliarri Nicola*

BIANCO ANTONIO VIA MOZART 3 VALDAGNO *Bianco Antonio*

SPILLER ROSA V. MOZART 3 VALDAGNO *Rosa Spiller*

ZENEPE PAOLO V. BARSANTI 8 " *Paolo Zenepe*

ROSSATO MICHELA VIA DALIZIA 13 VALDAGNO *Michele Rossato*

Sr. Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la República  
Palacio de la Moneda  
Santiago - Chile

Valdagno, septiembre 1992.-

Ilustre Sr. Presidente,

Nosotros somos miembros y amigos de Amnistía Internacional, la organización no gubernamental que desde hace más de 30 años lucha por el respeto de los derechos humanos, y que en este periodo está llevando adelante una campaña sobre las violaciones de los derechos humanos contra los pueblos indígenas.

Nos permitimos escribir a Ud. en relación al caso de NELSON WLADIMIRO CURINIR LINCOQUEO, un indio Mapuche detenido en 1973 después del golpe de estado militar, conducido a una base aérea a Maquehera y de allí desaparecido hasta 1990, cuando su cuerpo fue desenterrado de nuevo y se vio que este hombre había sido muerto con un golpe de arma de fuego a la nuca.

Por ello nos le ruego que haga todo lo posible para que la denuncia de homicidio promovida en 1991 no sea cubierta por la ley de amnistía de 1978. El inicio de una investigación sobre la muerte de Nelson Wladimiro Curinir Lincoqueo y la indentificación de los responsables establecerían una prueba concreta del compromiso de su Gobierno en favor de la defensa de los derechos humanos.

Seguros que nuestra petición será tomada en consideración, le saludamos atentamente.

(COGNOME E NOME)

(INDIRIZZO)

(FIRMA)

BICEGO LUCIANA	V. SOLDA' 14 VALDAGNO	Luciane Bicego
PERETTO PIER LUIGI	V. SOLDA' 14 VALDAGNO	Ferruccio Peretto
LORA MICHELE	VIA TRENTO 135/A VALDAGNO	Michele Lora
PESERICO GIULIA	VIA TRENTO 51/A VALDAGNO	Resina Peserico
BALDISSEROTTO MARCO	VIA GEN. VACCARI 23 ARZIGNANO	Marco Baldisserotto
PELLIZZARI GEORGIA	VIA CORNETTO VALDAGNO	Pellizzari Giorgio
PRETTO MARTA	VIA ZARA 4	Marta Pretto
ISELLO SARA	V. GALVANI VALDAGNO	Sara Isello
MATTIOLLO FABRIZIO	VIA DANUBIA 47C	Fabrizio Mattiolo



(COGNOME E NOME)

(INDIRIZZO)

(FIRMA)

TOLDO LAURA V. CORNETTO, 9 Laura Toldo

PRETTO ROBERTA VIA CIRENAICA, 20 Roberto Pretto

PELLIZZARI UGO VIA CORNETTO VALDAGNO Ugo Pellizzari

MARASCHIN ANNA V.le Panzini 5/A VALDAGNO Anna Maraschin

ACERBI MARCO U. BOZZE 8 VALDAGNO Marco Acerbi

RENATO ZUPEL VIA FAZZINI 14 Renato Zupel

BOSCATO AGOSTINO Via Bella Venezia 13 Boscato Agostino

NOVELLO RAFFAELLO L. G. MARZOTTO 4 Raffaello Novello

ZANOTELLI ALESSANDRO U. PEDESICALA, 4 Alessandro Zanotelli

GOLAZZI MARCO VIA COPERNICO 13 Marco Golazzi

VISOMI CLAUDIO VIA RIO 13 Visomi Claudio

DANI GIANCARLO VIA ZARA 36 Dani Giancarlo

PELLIZZARI FRANCO VIA CORNETTO 9 Franco Pellizzari

Piero Massicani VIA GRANDIS Piero Massicani

CURIE LORE VIA GENOVA 28 Curie Lore

FIORI PAOLO VIA GIULI 95 Fiori Paolo

PELLIZZARI CRISTINA VIA CORNETTO 8 Cristina Pellizzari

BENETTI H. CRISTINA VIA BECCARIA 24 H. Cristina Benetti

BERNARDI STEFANO VIA ERITREA Stefano Bernardi

VISONÀ ANDREA VIA LARIBALDI 13 Andrea Visonà

ONGARO CARLO VIA CONSOLE Carlo Ongaro

Sr. Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la República  
Santiago, Chile.

Ilustre Sr Presidente,

Soy un miembro de Amnistía Internacional, la organización no gubernamental que desde hace más de 30 años lucha por el respeto de los derechos humanos, y que en este periodo está llevando adelante una campaña sobre las violaciones de los derechos humanos contra los pueblos indígenas. Me permito escribir a Ud. en relación al caso de Nelson Wladimiro Curiñir Lincoqueo, un indio Mapuche defenido en 1973 después del golpe de estado militar, conducido a una base aérea a Maquehera y de allí desaparecido hasta 1990, cuando su cuerpo fue desenterrado de nuevo y se vio que este hombre había sido muerto con un golpe de arma de fuego a la nuca.

Por ello le ruego que haga todo lo posible para que la denuncia de homicidio promovida en 1991 no sea cubierta por la ley de amnistía de 1978. El inicio de una investigación sobre la muerte de Nelson Wladimiro Curiñir Lincoqueo y la identificaciòn de los responsables establecerían una prueba concreta del compromiso de su Gobierno en favor de la defensa de los derechos humanos. Seguro que mi peticiòn será tomada en consideraciòn, le saludo atentamente. *Maria Teresa Giacchino*

